

ENTRE LA EDAD MEDIA Y LA MODERNIDAD:
LA RUPTURA DEL ESPACIO EN EUROPA Y EN
EL NUEVO MUNDO

COLECCIÓN

INSTITUTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS EN LA MODERNIDAD (IEHM)

Esta colección pretende recoger estudios que analicen desde las perspectivas filosófica, filológica, histórica, jurídica y teológica la historia de las ideas de origen hispánico desde el Renacimiento hasta la primera mitad del siglo XVIII. Por su naturaleza interdisciplinar, da cabida a trabajos de diferente orientación. Publica, de manera preferente, aquellas contribuciones propias de las líneas de investigación del Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad. Además de los grandes temas del hispanismo moderno, la colección contempla también algunos estudios particulares sobre el caso balear.

CONSEJO EDITOR – EDITOR ADVICE

Jaume GARAU AMENGUAL (Director)

Rafael RAMIS BARCELÓ (Subdirector)

Fernando RODRÍGUEZ-GALLEGRO (Secretario)

COMITÉ ACADÉMICO ASESOR – ACADEMIC ADVISORY BOARD

Juan CRUZ CRUZ (Universidad de Navarra)

José Luis FUERTES HERREROS (Universidad de Salamanca)

José JUAN VIDAL (Universitat de les Illes Balears)

Jose MEIRINHOS (Universidade do Porto)

Tomàs de MONTAGUT i ESTRAGUÉS (Universitat Pompeu Fabra)

Pere J. QUETGLAS NICOLAU (Universitat de Barcelona)

Josep-Ignasi SARANYANA CLOSA (Pontificio Comité de Ciencias Históricas)

† Lía SCHWARTZ (The Graduate Center. City University of New York)

Edwin WILLIAMSON (University of Oxford)

LUIS MERINO JEREZ
MANUEL LÁZARO PULIDO
JAVIER GRANDE QUEJIGO
(EDS.)

ENTRE LA EDAD MEDIA Y LA MODERNIDAD:
LA RUPTURA DEL ESPACIO EN EUROPA Y EN
EL NUEVO MUNDO

Coedición
EDITORIAL DYKINSON
EDITORIAL SINDÉRESIS
2023

1ª edición, 2023

© Los autores

© 2023, Editorial Dykinson

C/ Meléndez Valdés, 61. 28015 Madrid (España)

Tlf.: (+34) 91 544 2869/46, fax: (+34) 91 544 6040

www.dykinson.com - info@dykinson.com

ISBN: 978-84-1170-893-7

© 2023, Editorial Sindéresis

Calle Princesa, 31, planta 2, puerta 2 – 28008 Madrid, España

Rua Diogo Botelho, 1327 – 4169-004 Porto, Portugal

info@editorialsinderesis.com

www.editorialsinderesis.com

ISBN: 978-84-16262-99-1

Depósito: M-35088-2023

Produce: Óscar Alba Ramos

Impreso en España / Printed in Spain

Reservado todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

ÍNDICE

I. LA RUPTURA DEL ESPACIO EN EUROPA: DE LA EDAD MEDIA AL RENACIMIENTO

1. Eustaquio Sánchez Salor. *Del monasterio medieval a los humanistas y a los iluminados del Renacimiento*..... 21
2. Javier Grande Quejigo. *Una nueva concepción del espacio teatral*..... 43
3. Alberto Escalante Varona. *Espacios imaginados en los relatos caballerescos breves castellanos: entre el hecho histórico y la hazaña legendaria*..... 75
4. Valentín Jesús Fernández Polanco. *La revolución metafísica de Duns Escoto y el nacimiento de la filosofía moderna* 99
5. Ignacio Verdú. *Francesco Petrarca: el saber en los márgenes de la escolástica* 107
6. Rafael Ramis Barceló y Pedro Ramis Serra, *Estudiantes hispanos y portugueses en la Universidad de Padua durante el Renacimiento* 119

II. LA RUPTURA DEL ESPACIO EN EUROPA: LA TRANSICIÓN A LA MODERNIDAD

7. Santiago García-Jalón de la Lama. *El dominio de la gramática hebrea en el siglo XVI*..... 147
8. José Félix Álvarez Alonso. *Espacio de la prédica y de la doctrina en las homilias de Alfonso de Castro. Transición y ruptura* 157
9. María Victoria Hernández Ruiz. *La cuestión de libertad en el espacio utópico de Tomás Moro: el libre albedrío frente al bien común*..... 175
10. Esteban Anchústegui Igartua. *La construcción de la individualidad: la primacía del Yo en la Modernidad*..... 191

11. Carlos Isler Soto. <i>«Duplex est ius Gentium»: Francisco de Vitoria como padre del derecho internacional público</i>	203
12. M ^a Idoya Zorroza Huarte. <i>Francisco de Vitoria: derechos y dignidad humana. Un nuevo enfoque sobre el tema</i>	219
13. Juan Antonio Gómez García. <i>Barroco, barroquismo y filosofía jurídica a propósito de la noción de ley de Francisco Suárez</i>	241
14. Samuel Dimas. <i>Natureza e graça, ciência e religião, no ecletismo iluminista de Teodoro de Almeida e de António Pereira de Figueiredo</i>	261

III. LA RUPTURA DEL ESPACIO EN AMÉRICA

15. César Chaparro Gómez. <i>América o el descubrimiento de un nuevo espacio: interrogantes y propuestas</i>	273
16. Manuel Lázaro Pulido. <i>Un nuevo tiempo escatológico para un Mundo Nuevo. El Nuevo Apocalipsis del Beato Amadeo da Silva</i>	295
17. Vicente Llamas Roig. <i>«Ego conquiro»: precedente ontológico del “ego cogito” en la ruptura moderna</i>	319
18. Elisa Díaz Álvarez. <i>El cacereño Juan de Ovando y Godoy, un jurista rupturista en la evolución del Derecho indiano</i>	351
19. Antonio Salvador Plans. <i>Gramáticas y vocabularios de las lenguas indígenas</i>	369

INTRODUCCIÓN

El «espacio» es un tópico que nos lleva, lógicamente, a las consideraciones físicas y geográficas. La intuición universal nos conduce al espacio, pero su sentido dista mucho de ser inequívoco y/o unívoco. La inclusión del hombre en la concepción del espacio nos guía a la geometría, pero el espacio implica también «los espacios», aquellos que dibujan y conciben; los que se presentan como soporte y representación. El espacio –los espacios– toma cuerpo en el mapa geográfico que da una imagen del espacio terrestre. El *mapa mundi* representa una parte o la totalidad de la tierra que presenta la medida del hombre y la sociedad en el mundo y en la naturaleza.

En el periodo que nos ocupa –el tránsito de la Edad Media a la Modernidad– nos viene a la memoria, especialmente en el año en el que celebramos la aventura de la circunvalación del Planeta capitaneada por Magallanes, ultimada por Elcano y financiada por la Corona Española, la época de los descubrimientos del siglo XV. Un acontecimiento «inmenso» en la historia de la humanidad, que significó –señala Alejandro de Humboldt– la apertura de una renovada conciencia europea: el paso a la modernidad, que iba a inaugurar una nueva idea del espacio y el tiempo (A. Pagden). Pero no solo supone una novedad la idea de la ruptura de un espacio de la geometría plana, puesto que, como han señalado los estudios de Patrick Gautier Dalché, ya existían mapas y representaciones que mostraban el ‘globo’ terráqueo a principios del siglo XV en círculos franceses y borgoñeses, antes de la representación del globo de Martin Behaim (1492), el primero en conservarse. La novedad de la ‘ruptura’ del espacio nace especialmente del hecho de su diferente etiología y finalidad. Frente a la intención pedagógica que intentaba desde la mentalidad medieval subrayar la relación entre el cielo y la tierra, la representación del Humanismo mantiene una correlación eminentemente cosmológica y astronómica –aún continuando en el paradigma ptolemaico– (Nathalie Bouloux). Responde y es expresión de una previa ruptura del «espacio» mental (filosófica, teológica, jurídica, artística, literaria...) que se estaba fraguando desde finales del Medioevo y en el Humanismo, y que supuso, a su vez, su profundización y proyección.

A la hora de estudiar el fenómeno de la «ruptura del espacio» como una categoría que va más allá de las coordenadas del espacio geométrico, se hacía imprescindible acudir a un acercamiento multidisciplinar, con el fin de poder abordar la cuestión en toda la extensión semántica de la expresión e identificar sus referentes. La presente obra, que es el reflejo del I Simposio Internacional «Entre la Edad Media y la Modernidad: la ruptura del espacio en Europa y en el Nuevo Mundo»

da cuenta de algunos de los trabajos presentados que abordaron aspectos trasversales relativos al significado de la ruptura del espacio.

En primer lugar, pretende ser un esfuerzo colectivo en el que investigar la contribución del humanismo en sus diversas áreas (literatura, filosofía, derecho, arte, teología) en el desarrollo de la modernidad.

En segundo lugar, los estudios que se presentan tienen como telón de fondo las bases humanistas de la construcción de Europa en el periodo de globalización que supuso el periodo que va de la Edad Media a la Modernidad.

El tercer bloque nos presenta algunas claves que promueven el descubrimiento del Nuevo Mundo (indias occidentales y orientales) en la encrucijada de un Mundo Nuevo (la Europa de la Modernidad), a través de la ruptura de los límites espaciales en sus dimensiones mentales, geográficas, religiosas, culturales... que alimentó la idea de un mundo global, que llevó a la primera circunvalación del mundo, y, a la vez, a explorar las consecuencias que ello tuvo a nivel filosófico, humanístico y jurídico: fomento de los derechos humanos, idea de fraternidad universal, imagen dimensionada del hombre...

En definitiva, se trata de una obra que pretende comunicar a la comunidad científica en su conjunto (académicos, científicos, estudiantes...) el patrimonio cultural europeo y fomentar el estudio y conocimiento del papel de Extremadura y el pensamiento ibérico en la construcción de puentes entre el Nuevo Mundo y el Mundo Nuevo en la sociedad extremeña, en particular, y en la nacional e internacional en general.

La multidisciplinariedad del enfoque propuesto no solo supone un enriquecimiento conceptual, sino que tiene como efecto la sinergia de diferentes instituciones académicas –docentes y de investigación– y culturales, que hacen posible esta aventura del saber.

Esta mirada se observa en los tres bloques que componen la obra. Los dos primeros siguen un orden cronológico-historiográfico (I. La ruptura del espacio en Europa: De la Edad Media al Renacimiento y II. La ruptura del espacio en Europa: la transición a la Modernidad). El tercer bloque presenta un elemento espacial (III. La ruptura del Espacio en América) siempre desde una mirada multi e interdisciplinar en el que se hacen presentes reflexiones filológicas, literarias, filosóficas, teológicas, históricas, jurídicas, políticas y... en fin, un acercamiento humanista.

Cuando los peninsulares se volcaron en la expedición que culminará con la circunvalación del orbe y que llevó a concebir nuestro planeta de una forma totalmente diferente, no lo hicieron ni mucho menos en el vacío. Las realizaciones prácticas aún no seguían el ritmo de las reflexiones teóricas y científicas que te-

nían un peso importante, pero la aventura tenía tras de sí siglos de trabajo y un cambio de perspectiva en la propia idea de naturaleza.

Efectivamente, a inicios del siglo XVI, la idea de naturaleza había evolucionado en el conocimiento práctico, pero seguían perviviendo aquellos elementos que se habían transmitido en la corte alfonsí, especialmente tras la recuperación de la cátedra de astronomía en la Universidad de Salamanca. El cuadro de comprensión bíblico-geniásico se había afianzado como el horizonte teológico que subyacía a la idea de *natura*, si bien se había avanzado en el conocimiento práctico de la naturaleza. De hecho, de no haber sido así, hubiera sido imposible acometer la revolución astronómica de Copérnico, así como la ingente obra de ingeniería que supuso la conquista y evangelización del Nuevo Mundo.

Nadie podría imaginar que el hombre pisara la luna en la década de los sesenta del siglo XX a partir de una apuesta ingenua, sin tener en cuenta un paradigma matemático y físico que lo propiciara o sin calibrar las posibilidades tecnológicas de acometer la empresa con éxito (ingeniería aeronáutica, localización espacial y sistema de comunicaciones, medios económicos adecuados...). Del mismo modo, aún situados a finales del siglo XV, no podemos imaginar una aventura aún más arriesgada, como es el intento de circunvalar el mundo rompiendo las barreras del abismo, que es lo que suponía ir a la India desde la vertiente Occidental. Efectivamente, tal empresa suponía una idea de la naturaleza (de las cosas de la naturaleza) y de la metodología adecuada, es decir de la ciencia y de la técnica suficientes para afrontarlo. En este caso un conocimiento de la astronomía y la náutica (ciencia) y de la explotación científica (técnica) que lo posibilitara.

Se necesitaba una idea de naturaleza y un dominio de sus claves para poder afrontar el reto de traspasar el abismo en la convicción de que este era un límite mental y que el mundo como *pictura* admitía, como tal, la perspectiva que penetrara en el más allá del punto de fuga, tal como se estaba realizando en el desarrollo del arte pictórico renacentista. La empresa suponía la ruptura de los prejuicios y las supersticiones, es decir el tránsito de la astrología a la astronomía y de la alquimia a la química, características que está presentes en el alba de la época de los descubrimientos que traduce en hechos materiales los gérmenes espirituales del Renacimiento.

Y es precisamente sobre este tránsito que vertebra su estudio el Catedrático jubilado y Profesor Emérito del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Extremadura Eustaquio Sánchez Salor en su trabajo titulado *Del monasterio medieval a los humanistas y a los iluminados del Renacimiento* donde desarrolla la transmisión de conocimientos que se opera de la Edad Media y la conservación de los textos clásicos al humanismo renacentista y su depuración

filológica, una depuración espiritual que anima la Reforma y movimientos de reforma espiritual en el seno de la Iglesia católica y que conoce altas cotas místicas y exageraciones iluministas y que también hunde sus raíces en los monasterios medievales.

Esta transformación no tan disruptiva como a veces pueda parecer, pero efectivamente evolutiva, también tiene su reflejo en la literatura. Este es el caso de la variación del espacio teatral que nos señala Javier Grande Quejigo en el trabajo *Una nueva concepción del espacio teatral*. El Profesor Titular del Departamento de Filología hispánica y lingüística general evidencia como el teatro castellano cortesano, nacido a finales del XV con el modelo de Juan del Encina, construyó un concepto de espacio teatral que progresivamente fue desbordado por el desarrollo dramático del siglo XVI. A través del modelo semiótico de los cuatro espacios teatrales de Fabián Gutiérrez (textual diegético, textual mimético, espectacular escénico y espectacular teatral o lugar teatral) analiza el tránsito que va de la *Égloga Real* a las *Cortes de la Muerte*. A través de este estudio de caso literario el autor puede concluir la apertura progresiva del espacio teatral en el periodo que va de finales del XV a mediados del XVI. Se puede observar un desarrollo del lenguaje teatral que abre el espacio escénico a la representación de la realidad histórica y social sin distorsiones ni disfraces al tiempo que se puede colegir es el nacimiento de una nueva realidad comunicativa con el fin de la Edad Media.

Siguiendo el área de estudio de la literatura española medieval el Profesor del Departamento de Filologías hispánica y clásica de la Universidad de La Rioja, Alberto Escalante Varona, nos muestra en *Espacios imaginados en los relatos caballerescos breves castellanos: entre el hecho histórico y la hazaña legendaria*, la apertura del horizonte literario e imaginario del lector de novela de caballerías en el siglo XVI y el cambio de actitud ante la lectura que supone también un cambio de actitud epocal que conlleva nuevos modos de entender las implicaciones identitarias de la edad heroica, de concebir la difusión de la escritura y de interpretar los relatos del pasado.

El universo intelectual tiene un protagonista fundamental en la reflexión filosófica. Si hay un autor que anticipa la Modernidad, sin ser moderno, pero sin que la modernidad pueda entenderse sin él, es el beato franciscano Juan Duns Escoto. Al conocido como doctor Sutil por la «sutileza» de sus pensamientos y, por ende, la dificultad de su elevada especulación, se acerca desde la hermenéutica del historiador de la filosofía André Muralt, el Profesor del Departamento de Filosofía y Sociedad de la Universidad Complutense de Madrid, Valentín Jesús Fernández Polanco. *La revolución metafísica de Duns Escoto y el nacimiento de la filosofía moderna* desarrolla un análisis de los cambios metafísicos que opera el maestro franciscano que influirán en los espacios filosóficos del tránsito a la modernidad

(Nicolás de Cusa), resonarán de modo significativo en autores de la Edad Moderna temprana peninsulares como la mente preclara de Francisco de Suárez, sin el cual no puede comprenderse la Modernidad tal como la entendemos, y autores racionalistas como Descartes, Malebranche, Spinoza y Leibniz. El cambio de la analogía a la univocidad y, fundamentalmente según el autor, una filosofía que nace de la distinción formal *ex natura rei* como instrumento primordial de análisis filosófico, que se presenta como la única herramienta intelectual capaz de evidenciar la sutil pero crucial semi-realidad metafísica de las formas, es, según el profesor Valentín J. Fernández, la herramienta fundamental de esta transformación.

La apertura del espacio mental, el cambio de la mentalidad medieval a la moderna tiene en Francesco Petrarca a uno de sus exponentes más conocidos. El Profesor del Departamento de Filosofía y Humanidades de la Universidad Pontificia Comillas, Ignacio Verdú, muestra en *Francesco Petrarca: el saber en los márgenes de la escolástica*, el carácter sapiencial y pietista del pensamiento del filósofo renacentista. Esto supone profundizar desde los márgenes de la escolástica el pensamiento platónico y agustiniano y de las diferentes formas de saber que completan lo que denominamos saber humanístico y que amplían la mirada sobre el horizonte humano.

La amplitud de horizontes y de espacios mentales de una época histórica determinada también se visualiza en el movimiento de los estudiantes universitarios y en la localización de los núcleos del saber. Conocemos Salamanca, París, Bolonia... como epicentros del saber medieval y renacentista, pero otros centros surgen de gran valor. Uno de ellos será la Universidad de Padua, tal como señalan el catedrático del Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones del Departamento de Derecho Público de la Universitat de les Illes Balears, Rafael Ramis Barceló, y Pedro Ramis Serra (*Estudiantes hispanos y portugueses en la Universidad de Padua durante el Renacimiento*). La relación cronológica de los estudiantes, testigos y graduados es un signo de que el mundo universitario constituía un modelo de ruptura espacial en sus dos sentidos (figurado y geográfico): existía una verdadera «peregrinatio academica» a centros universitarios, entre ellos Padua, que son expresión de la necesidad de ampliar los horizontes intelectuales de los estudiantes y que, a su vez, provocaban la apertura de la mentalidad en los estudiantes y en las áreas geográficas de donde procedían y a donde después en buena parte regresaban, en el caso de Padua, una de esas zonas era Extremadura.

Desde la literatura, la filosofía y la visualización de la historia universitaria hemos podido comprobar el tránsito del medievo hacia la modernidad, en este caso el Renacimiento. Un paso que supone una extensión de los espacios intelectuales y de la movilidad del espíritu y que deja percibir que los movimientos hacia la Modernidad no fueron abruptos y disruptivos, aunque fueran profundos y que la

posibilidad de abrir los espacios geográficos venía dada por una proyección de los elementos medievales. El cambio del eje geográfico que se operará del Mediterráneo al Atlántico (y el Pacífico) es posible por la consistencia intelectual que, por una parte, sabe de la capacidad de establecer un eje intelectual y, en segundo lugar, por la posibilidad real de imaginar otros ejes.

La ruptura del espacio en Europa culmina con la transición a la Modernidad, objeto de los estudios que constituyen el segundo de los bloques del libro y que inicia el estudio del catedrático de Filología Hebrea y actual Rector de la Universidad Pontificia de Salamanca, Santiago García-Jalón de la Lama, titulado *El dominio de la gramática hebrea en el siglo XVI*. En este estudio se subraya el altísimo dominio de la gramática hebrea alcanzado en el siglo XVI, que no difiere mucho del que se tiene en el siglo XXI. Muestra de ello es la profusión de gramáticas hebreas sin parangón con otras lenguas como se observa en el *De rudimentis hebraicis*, una verdadera obra gramatical publicada en 1506 y escrita por Iohannes Reuchlin. Esta obra es una muestra del impulso europeo del hebreo que también tendrán su reflejo en España y que brillará de forma especial en la Biblia Políglota Complutense, que incorpora entre sus anexos una gramática hebrea. Y es que el estudio desde la filología de los autores de esta época es un tesoro incalculable para entender lo que significó la ruptura del espacio mental. Para ello disponemos hoy de herramientas de estudio basadas en la digitalización y la inteligencia artificial (AI) que nos ayudan a penetrar en los análisis textuales. Las Humanidades Digitales permiten acercarnos a aspectos de los textos y a sus espacios estilísticos, tal como nos muestra el Profesor de la Universidad Francisco de Vitoria y del Instituto Teológico San Pedro de Alcántara (Facultad de Teología «San Isidoro de Sevilla») José Félix Álvarez Alonso en su trabajo *Espacio de la prédica y de la doctrina en las homilías de Alfonso de Castro. Transición y ruptura*, analizando especialmente el conjunto de homilías escritas por el teólogo franciscano sobre el salmo 50.

María Victoria Hernández Ruiz, también Profesora de la Universidad Francisco de Vitoria, hace referencia a una de las obras más significativas de un cambio de modelo. En *La cuestión de libertad en el espacio utópico de Tomás Moro: el libre albedrío frente al bien común* nos muestra como la obra publicada por Tomás Moro en 1516, en Lovaina, se presenta como uno de los acontecimientos más significativos en el ámbito de la representación. La literatura utópica en la modernidad representada por esta obra paradigmática supone la ruptura del espacio ficcional, de modo que la utopía en tanto que mundo posible que ha sido creado artísticamente mediante un texto literario, expresa el deseo de proyección humana. Ese «ningún espacio», afirma la autora, también es «otro espacio», es según la posibilidad del deseo, el espacio más propicio, introduciendo así de forma literaria la

lógica medieval de los mundos posibles (inspirada por la metafísica franciscana medieval de los futuros contingentes y que tendrá repercusión en la filosofía de Leibniz). El análisis expuesto presenta este nuevo espacio a partir del modelo de análisis planteado por la teoría de los mundos posibles, de carácter semiótico (eje pragmático, eje sintáctico y eje semántico) que nos permiten también ver como la posibilidad metafísica en literatura toma tintes de recreación ficcional.

Los siguientes cinco trabajos deslizan el análisis al área de la filosofía. Así el Profesor Pleno de Filosofía Política en la Universidad del País Vasco UPV/EHU, Esteban Anchústegui Igartua analiza en *La construcción de la individualidad: la primacía del Yo en la Modernidad* el cambio de perspectiva de la política operada en la Modernidad. Este cambio contrapone el individualismo y el pensamiento sociopolítico que se define y fundamenta en el liberalismo y el holismo representado en el comunitarismo y en algún republicanismo que tiene su origen en el nacimiento de la Modernidad. Pero no todo el inicio de la Modernidad se centró en el subjetivismo, es el caso numinoso de la Escuela de Salamanca. Así, como nos recuerda el Profesor de Fundamentos Filosóficos del Derecho y Ética Jurídica de la Universidad San Sebastián, Valdivia (Chile), Carlos Isler Soto en «*Duplex est ius Gentium*»: *Francisco de Vitoria como padre del derecho internacional público*, donde expone el modo en el que surge en Vitoria la idea explícita de derecho internacional público, y cómo se diferencia de autores anteriores que habían tratado sobre el llamado «ius gentium». Esta perspectiva jurídica supone un cambio en la percepción del espacio en el siglo XVI: se termina de descubrir un nuevo mundo y se adquiere conciencia de las verdaderas proporciones del planeta. La novedad del teólogo dominico se proyecta también en el fundamento antropológico de los derechos del ser humano basados en el reconocimiento de la dignidad del hombre, reflexiones que vienen reforzadas ante la exigencia de replanteamientos teóricos suscitados por nuevas necesidades prácticas (de carácter político, por ejemplo, con el descubrimiento de las nuevas tierras americanas y sus habitantes, y la necesidad de ordenar la acción para con ellas, tal como señala la Profesora de la Universidad Pontificia de Salamanca M^a Idoya Zorroza Huarte en su trabajo *Francisco de Vitoria: derechos y dignidad humana. Un nuevo enfoque sobre el tema*. En la continuación de la Escuela de Salamanca, el pensamiento escolástico jesuítico profundiza la renovación salmantina desde la escolástica barroca. En este periodo y en el ámbito de la historia del pensamiento jurídico, el más destacado representante de esta escolástica es el jesuita granadino Francisco Suárez. El estudio del Profesor Titular del Departamento de Filosofía Jurídica de la UNED Juan Antonio Gómez García, titulado *Barroco, barroquismo y filosofía jurídica a propósito de la noción de ley de Francisco Suárez*, profundiza en este autor para superar los tópicos profundizando en las razones más concretas y particulares que autorizan sin más tal adscripción. Como muestra en este estudio, la noción de ley suare-

ciana constituyó la llave maestra de toda una filosofía jurídica que constituyó la base y el fundamento de la moderna Filosofía del Derecho y del Estado y, asimismo, significó el puente de transmisión entre la tradición teológico-jurídica medieval y la Modernidad jurídico-política. La noción suareciana de ley se erigió así en una de las claves hermenéuticas centrales para comprender la naturaleza del Derecho moderno y del modo en que éste se pensó desde entonces, a la luz de sus fundamentos teológicos medievales.

Termina el conjunto de estudios filosóficos del segundo bloque con una mirada humanístico-teológica sobre la importantísima relación entre naturaleza y gracia y su significación epistemológica en dos autores portugueses modernos (siglos XVIII), gracias a la intervención del Professor Auxiliar da Faculdade de Ciências Humanas da Universidade Católica Portuguesa, Samuel Dimas, quien, en su trabajo *Natureza e graça, ciência e religião, no ecletismo iluminista de Teodoro de Almeida e de António Pereira de Figueiredo* ahonda, a partir de estos dos autores, en el racionalismo ilustrado ecléctico portugués, con profundas raíces cristianas católicas que pretendía conciliar religión y ciencia a la luz del nuevo debate en torno a la valorización de la experiencia, la concepción dinámica y progresiva de la realidad y el rechazo del pensamiento abstracto y formal de la metafísica decadente.

El último bloque de estudios –III. La ruptura del Espacio en América– pone en práctica la ruptura del espacio físico y mental que supuso el descubrimiento de América. El Catedrático jubilado y Profesor Emérito del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Extremadura, César Chaparro Gómez, nos propone en *América o el descubrimiento de un nuevo espacio: interrogantes y propuestas*, un recorrido mental que supone un preludio a todo el bloque. Transitando por los espacios (sagrado y secular) el estudio nos lleva al descubrimiento o invención de un nuevo espacio: América, un espacio a la vez igual y a la vez diferente, pues los grandes descubrimientos geográficos y, sobre todo, el del Nuevo mundo actuaron profundamente sobre la vida económica de la vieja Europa, pero ejercieron un efecto no menos profundo sobre la vida cultural y espiritual europea. América fue presentada como la idea de lo que Europa debía ser. Uno de esos protagonistas de la apertura espacial fue el extremeño Benito Arias Montano. «¿Qué pensaba de ese nuevo espacio descubierto y de sus habitantes?», se pregunta el profesor César Chaparro, y a ello responde recordando el imaginario del ilustre extremeño, quien ve en América la ocasión de participar en el proceso de salvación de Cristo y, por tanto, no era desconocido en la Biblia ni ajeno a los proyectos divinos. Como tal pueblo, y al contrario de lo que sucedía con otros, nunca había causado daños a los cristianos.

La mirada americana es un proyecto de tintes escatológicos que además de herramientas científicas, matemáticas, filosóficas, teológicas precisaba de un imaginario que propiciase, como señala el estudio del profesor César Chaparro, un espacio nuevo de recreación espiritual. Y para ello existían obras y espíritus que no siempre son conocidos en la historiografía actual, pero que van siendo descubiertos poco a poco. Uno de ellos corresponde a la obra manuscrita, no publicada, pero conocida por los primeros evangelizadores, del beato franciscano y fundador de los amadeítas, una forma de vida franciscana, Amadeo da Silva. Manuel Lázaro Pulido en el trabajo *Un nuevo tiempo escatológico para un Mundo Nuevo. El Nuevo Apocalipsis del Beato Amadeo da Silva* nos recuerda la figura de este beato, hermano de santa Beatriz de Silva, fundadora de las Concepcionistas, con gran vinculación con el papado y la monarquía hispana, que en su críptica obra deja traslucir un proyecto evangelizador y político para unos nuevos tiempos y unos nuevos espacios.

La contraportada de la evangelización americana y del espacio nuevo y sobrenatural se deja ver en el impulso de la oportunidad nueva e immanente de la idea de conquista, un reflejo del subjetivismo moderno aplicándose como una herramienta interpretativa: «*Ego conquiro*»: *precedente ontológico del “ego cogito” en la ruptura moderna*, escribe el profesor de Filosofía Moderna de la Pontificia Universidad Antonianum, Instituto Teológico de Murcia OFM. La mirada filosófica del profesor Vicente Llamas nos recuerda cómo, a partir del siglo XVI, se asiste a un pulso de *imaginarios* en constante transformación. La *double - consciousness* marca la tónica de discriminación de subjetividades fraguadas en la acción colonial como un proceso experimentado desde el interior de esferas vitales o *Lebenswelten* en conflicto con agudo impacto en su conformación, cuya expresión más nítida sería la irrupción de una nueva subjetividad, la criolla (mestiza), en las sociedades antillanas o caribeñas.

Elisa Díaz Álvarez, de la Universidad de Extremadura, aterriza en el importante terreno de la historia del derecho recordando la figura de un ilustre extremeño: *El cacereño Juan de Ovando y Godoy, un jurista rupturista en la evolución del Derecho indiano*, cuya obra y aguda visión como jurista y la dedicación a los problemas de gobierno del Nuevo Mundo que Ovando demostró a lo largo de su vida, sentaron las bases de la política religiosa indiana de la Monarquía Católica; pero, sobre todo, dotaron de significado pleno al principio rector de la «entera noticia», fundamental para la dominación de la Monarquía Hispánica sobre las posesiones de Ultramar.

Termina la obra con una de las aportaciones humanistas con fines evangelizadores y espirituales más importantes de este periodo y que suponen un compendio del espíritu de este nuevo espacio mental para el nuevo espacio físico: las *Gramá-*

ticas y vocabularios de las lenguas indígenas que nos trae Antonio Salvador Plans, Catedrático del Departamento de Filología Hispánica de la Universidad de Extremadura. Los primeros evangelizadores tenían conocimiento sobre todo de las lenguas clásicas, latín, griego e incluso hebreo. Muchos de ellos tenían como modelo, en latín, las *Institutiones latinae* de Antonio de Nebrija o en el caso de los predicadores jesuitas de origen portugués, la conocida y difundida obra del padre Álvarez. Con estos conocimientos se instaurará una rica tradición que se inicia en México con el franciscano Fray Andrés del Olmo y su *Arte de la lengua mexicana* y que tendrá un fecundo recorrido en diferentes lenguas, como el quechua, con la obra del dominico Domingo de Santo Thomas, que en 1560 publicó una *Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los Reynos del Peru* o el aymara con el esfuerzo del jesuita Ludouico Bertonio, quien aprendió esta lengua parece que con gran perfección y publicó en 1603, en Roma, su *Arte y Grammatica my copiosa de la lengua aymara* y también el *Arte breve de la lengua aymara*. Las obras reseñadas en este estudio muestran cómo algunos gramáticos demostrarán un profundo conocimiento de las mismas, además de una extraordinaria intuición del Arte de esas lenguas.

Concluimos esta introducción agradeciendo el apoyo de las instituciones que han propiciado esta publicación: la Universidad de Extremadura, la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Universidad Internacional de La Rioja, la Universidad del País Vasco, la Universidad Pontificia de Salamanca y la Universidad de las Islas Baleares. No podemos olvidar el apoyo institucional y económico de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.

Manuel Lázaro Pulido
Luis Merino Jerez
Javier Grande Quejigo